

En Guadalajara, Jalisco, siendo las 13:30 trece horas con treinta minutos del día viernes 21 veintiuno de mayo del 2021 dos mil veintiuno, se reunieron los integrantes del Comité Técnico para llevar a cabo la **VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA** del fideicomiso número **2003993-1 DENOMINADO FIDEICOMISO DE INVERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN PARA LA MEJORA DE LA SEGURIDAD VIAL**; en los términos establecidos en la convocatoria, esto es, a través del mecanismo de videoconferencia por la plataforma virtual ZOOM; atendiendo lo establecido para las sesiones a distancia, con fundamento en los artículos 3 numeral 1 fracción II, 6 bis, 66 numeral 1 fracción III, 75 numerales 2 y 3, 87, 88 numerales 1 inciso b) y 2, 89 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco y en lo previsto en las Políticas Administrativas para las Entidades Públicas Paraestatales, publicado en el Periódico Oficial en su específico 2.2, 2.3, 2.4, 2.5 y 2.11; se desahoga esta sesión con el objeto de celebrar su Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria, que fue desarrollada conforme al siguiente:

**ORDEN DEL DIA.**

- 1 Bienvenida;
- 2 Lista de Asistencia y declaración del quórum;
- 3 Aprobación del orden del día;
- 4 Avances;
- 5 Actualización del Segundo Corte del Apoyo económico a los prestadores de servicio público de transporte en la modalidad de pasajeros en el Área Metropolitana de Guadalajara, Puerto Vallarta, Zapotlán el Grande y Tepatitlán de Morelos, para generar mecanismos sustentables para la renovación del parque vehicular como parte de la ejecución de la etapa 2 del programa para el reordenamiento, reestructuración e implementación del sistema de transporte público "Mi Transporte", creado en el Acuerdo relativo a la Nueva Política Integral, APROBADO EN LA DÉCIMO NOVENA SESIÓN;
- 6 Aprobación para la erogación del apoyo económico a los prestadores de servicio público de transporte en la modalidad de pasajeros que como parte del programa de renovación del parque vehicular del autotransporte realizaron la chatarrización de unidades que concluyeron su vida útil y que para la sustitución adquirieron unidades nuevas en el ejercicio fiscal 2018, correspondiente a las Reglas de operación 2021;
- 7 Trámite de Solicitud de Radicación de Recursos Presupuestales;
- 8 Aprobación para la devolución de los recursos no ejercidos a la Secretaría de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco,
- 9 Asuntos Varios;
- 10 Acuerdos;
- 11 Clausura de la Sesión.

*(Handwritten signatures and initials in blue ink)*

Top right: M.

Right side (vertical): A, D, R, A

Bottom center: ER

Bottom right: J, D

## DESARROLLO DE LA SESIÓN

### PUNTO 1. BIENVENIDA.

El Mtro. Esteban Petersen Cortés en su carácter de Presidente suplente del Comité Técnico, da la bienvenida a los presentes.

Por lo que hace uso de la voz;

- *Buenos días, bienvenidos sean a esta sesión del Comité Técnico del Fideicomiso de inversión y administración "Para la mejora de la Seguridad Vial", identificado con el número 2003993-1.*

*Gracias por su asistencia.*

*Con fundamento en la cláusula décima del contrato de Fideicomiso de Inversión y Administración y el tercer convenio modificatorio al contrato de fideicomiso de fecha 20 de agosto de 2020, estamos reunidos el día de hoy 21 de mayo del 2021 a fin de celebrar la Vigésima Cuarta sesión ordinaria del Comité Técnico del fideicomiso.*

### PUNTO 2. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.

Continúa con el uso de la voz el Representante del Presidente del Comité técnico;

- *"En virtud de lo anterior, procedo a registrar la asistencia de los integrantes, a fin de verificar la existencia de quórum:*

<b>Nombre:</b>	<b>Representa a:</b>	<b>Participación:</b>
<b>Mtro. Esteban Petersen Cortés</b> Representante del Presidente del Comité Técnico.	Gobernador del Estado Mtro. Enrique Alfaro Ramírez.	Presidente
<b>C.P. Juan Partida Morales,</b> Secretario de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco	SHP	Titular
<b>Lic. Valeria Elisa Huérfano Lezama.</b> Directora de Gestión y Seguimiento	Coordinación General Estratégica de Gestión Integral del Territorio	Suplente
<b>Lic. Sheila Guadalupe de Miguel Salcedo.</b> Titular de la Unidad de Auditoría de Procesos	Coordinación General Estratégica de Desarrollo Social	Suplente
<b>Ing. Saúl Alveano Aguerrebere.</b> Director de Seguridad Vial	SETRAN	Suplente
<b>Arq. Víctor Iván Lira Contreras.</b> Director de Vinculación Gestión Metropolitana Programas Especiales y Enlace de Programa	SIOP	Suplente

*epe*

*del*

*[Handwritten signature]*

*M.*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

<b>Mtro. Enrique de la Cruz Castillo.</b> Director de Movilidad y Transporte, adscrito a la Dirección Ejecutiva de Planeación, Ordenamiento Territorial y Gestión Urbana	SEMADET	Suplente
<b>Lic. Adrián Jezhel López González.</b> Administrador General	Instituto Metropolitano de Planeación del Área Metropolitana de Guadalajara	Suplente
<b>Ing. Rubén Masayi González Uyeda</b> Coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco	Cámaras Industriales de Jalisco.	NO ASISTIO
<b>C. Raúl Uranga Lamadrid</b> Presidente del Consejo Directivo de la Cámara de Comercio de Guadalajara.	Cámara de Comercio de Guadalajara	NO ASISTIO
<b>C. Alma Chávez Guth</b> Representante de las Víctimas de la Violencia Vial A.C.	Víctimas de la Violencia Vial A.C.	NO ASISTIO

Se encuentran presentes 8 de los 11 integrantes del Comité Técnico con derecho a voto, por lo que en términos de lo dispuesto en el tercer convenio modificatorio al contrato de fideicomiso de fecha 20 de agosto de 2020, existe quórum legal para sesionar.

Se manifiesta la presencia del Secretario Técnico del Comité Técnico del Fideicomiso para la Mejora de la Seguridad Vial, Maestro. Eduardo de Jesús Becerra Mora;

Invitados;

Así mismo se manifiesta que participa la Licenciada Sahara Lou, representante de la Contralora del Estado de Jalisco, Mtra. María Teresa Brito Serrano,

### PUNTO 3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Continúa con el uso de la voz el Representante del Presidente del Comité técnico;

- "Para el desahogo del tercer punto, concerniente a la orden del día con el cual se efectuará esta sesión, para lo cual se le da lectura y se somete a su aprobación".

1. Bienvenida;
2. Lista de Asistencia y declaración del quórum;
3. Aprobación del orden del día;
4. Avances;
5. Actualización del Segundo Corte del Apoyo económico a los prestadores de servicio público de transporte en la modalidad de pasajeros en el Área Metropolitana de Guadalajara, Puerto Vallarta, Zapotlán el Grande y Tepatitlán de Morelos, para generar mecanismos sustentables para la renovación del parque vehicular como parte de la ejecución de la etapa 2 del programa para el reordenamiento, reestructuración e implementación del

gor

PK

M.

J

A

A

fm

o

o

D

sistema de transporte público "Mi Transporte", creado en el Acuerdo relativo a la Nueva Política Integral, APROBADO EN LA DÉCIMO NOVENA SESIÓN;

6. Aprobación para la erogación del apoyo económico a los prestadores de servicio público de transporte en la modalidad de pasajeros que como parte del programa de renovación del parque vehicular del autotransporte realizaron la chatarrización de unidades que concluyeron su vida útil y que para la sustitución adquirieron unidades nuevas en el ejercicio fiscal 2018, correspondiente a las Reglas de operación 2021;
7. Trámite de Solicitud de Radicación de Recursos Presupuestales;
8. Aprobación para la devolución de los recursos no ejercidos a la Secretaría de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco
9. Asuntos Varios;
10. Acuerdos;
11. Clausura de la Sesión.

Está a consideración de los integrantes de este Comité la propuesta de orden del día, por lo que les consulto en votación económica si es de aprobarse.

**Acuerdo SOVC\_0001/21052021.** – Los integrantes del Comité Técnico, por unanimidad de votos 8 (ocho) votos a favor y 0 (cero) en contra, **APRUEBAN el ORDEN DEL DÍA**, de conformidad con la Cláusula Décima inciso c) del Convenio Modificadorio de fecha 20 de agosto del año 2020. -----

#### PUNTO 4. AVANCES.

Continua con el uso de la voz el Representante del Presidente del Comité técnico;

- "Dentro del cuarto punto del orden del día, se encuentran los Avances, para lo cual le solicito al Secretario Técnico nos informe al respecto;

El Presidente suplente cede el uso de la voz Secretario Técnico del Fideicomiso

"Buenos días a todos, en el CUADRO A1 (página 4), podrán apreciar los avances realizados desde la última sesión ordinaria de fecha 20 de abril al día de hoy:

#### 1.- Saldo Actual, CUADRO A1;

CUADRO A1		SALDO TOTAL	
		POR SUBCUENTA	
\$597,651,258.80	1	Remanente Subcuenta 2 Extinta	\$52,419,585.89
		Total	\$3,360,000.22
	3		\$55,779,586.11
	4		\$1,014,000.00
			\$540,857,672.69

Saldo ya comprometido para cumplir con los compromisos de pago de los años 2020 y 2021;

*CP*

*SP*

*D*

*M.*  
*CP*  
*SP*  
*SP*  
*SP*

## 2.- Aportaciones al fideicomiso, CUADRO A2;

CUADRO A2			
Subcuenta			APORTACIÓN TOTAL
1	Programa de Infraestructura para el Control de Velocidad (Foto infracciones)	26/02/21	\$5,000,000.00
		26/02/21	\$5,000,000.00
		26/04/21	\$10,000,000.00
		<b>TOTAL</b>	<b>\$20,000,000.00</b>
3	Apoyo económico a los prestadores de servicio que realizaron la Chatarrización "2018"		Sin aportaciones
4	Apoyo económico a los prestadores de servicio que realizaron la renovación del parque vehicular		Sin aportaciones
<b>Total</b>			<b>\$20,000,000.00</b>

## 3.- Pagos realizados, CUADRO B1;

Los pagos realizados posteriores a la última sesión ordinaria de fecha 20 de abril de 2021, son los siguientes;

- a) Desde la Subcuenta 1 Programa de Infraestructura y Control de Velocidad; se han realizado un total de 10 pagos, entre ellos, para el pago de nómina del personal que opera el programa, combustible y seguro de los vehículos del Programa de Infraestructura para el Control de Velocidad, impresión, ensobretado y distribución de las cédulas de notificación de las fotoinfracciones sumando un total de \$5,315,432.97 (cinco millones trescientos quince mil cuatrocientos treinta y dos pesos 971/100 MN)

CUADRO B1					
NO.	PROVEEDOR	CONCEPTO	FECHA	MONTO	INSTRUCCIÓN
1	PROYECCIÓN EMPRESARIAL ASAN S.A. DE C.V.	Pago a personal	22ABRIL2021	\$555,453.80	STF-33/2021
2	Repartos Rápidos de Jalisco, S.A. de C.V.	Impresión, ensobretado y distribución de cédulas de notificación	22ABRIL2021	\$502,512.00	STF-34/2021
3	Qualitas Compañía de Seguros S.A. de C.V.	Seguro de los vehículos del PICV	28ABRIL2021	\$57,246.20	STF-35/2021

4	Repartos Rápidos de Jalisco, S.A. de C.V.	Impresión, ensobretado y distribución de cedulas de notificación	28ABRIL2021	\$613,885.41	STF-36/2021
5	PROYECCIÓN EMPRESARIAL ASAN S.A. DE C.V.	Pago a personal	6MAYO2021	\$575,305.94	STF-37/2021
6	Trenogas S.A. de CV.	Combustible para los vehículos del programa del PICV (foto infracciones)"	6MAYO2021	\$52,545.49	STF-38/2021
7	Repartos Rápidos de Jalisco, S.A. de C.V.	Impresión, ensobretado y distribución de cedulas de notificación	6MAYO2021	\$1,005,024.00	STF-39/2021
8	Repartos Rápidos de Jalisco, S.A. de C.V.	Impresión, ensobretado y distribución de cedulas de notificación	13MAYO2021	\$597,520.27	STF-41/2021
9	PROYECCIÓN EMPRESARIAL ASAN S.A. DE C.V.	Pago a personal	20MAYO2021	\$595,136.69	STF-42/2021
10	Repartos Rápidos de Jalisco, S.A. de C.V.	Impresión, ensobretado y distribución de cedulas de notificación	20MAYO2021	\$760,803.17	STF-43/2021
<b>TOTAL</b>				<b>\$5,315,432.97</b>	

- b) Para la Subcuenta 3 "Apoyo a los prestadores de servicio que realizaron la Chatarrización 2018", no se realizaron pagos posteriores al 20 de abril del 2021.
- c) Para la Subcuenta 4 Apoyo económico a los prestadores de servicio que realizaron la renovación del parque vehicular, se realizó un pago por un monto de \$3,195,689.65.

CUADRO B2

PROVEEDOR	CONCEPTO	FECHA	MONTO	INSTRUCCIÓN
ZAPATA CAMIONES S.A. DE C.V.	Apoyo económico a los prestadores de servicio público de transporte en la modalidad de pasajeros en el área metropolitana de guadalajara, puerto vallarta, zapotlán el grande y tepatitlán de morelos, para generar mecanismos	6-MAYO-2021	\$3,195,689.65	STF-40/2021

EPL

JAV

D

	sustentables para la renovación del parque vehicular como parte de la ejecución de la etapa 2.			
--	--	--	--	--

Hace uso de la voz el Representante del Presidente del Comité Técnico;

- *“No habiendo más observaciones al respecto, procedo a continuar con el siguiente punto;*

**PUNTO 5. ACTUALIZACIÓN DEL SEGUNDO CORTE DEL APOYO ECONÓMICO A LOS PRESTADORES DE SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE EN LA MODALIDAD DE PASAJEROS EN EL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA, PUERTO VALLARTA, ZAPOTLÁN EL GRANDE Y TEPATITLÁN DE MORELOS, PARA GENERAR MECANISMOS SUSTENTABLES PARA LA RENOVACIÓN DEL PARQUE VEHICULAR COMO PARTE DE LA EJECUCIÓN DE LA ETAPA 2 DEL PROGRAMA PARA EL REORDENAMIENTO, REESTRUCTURACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO “MI TRANSPORTE”, CREADO EN EL ACUERDO RELATIVO A LA NUEVA POLÍTICA INTEGRAL, APROBADO EN LA DÉCIMO NOVENA SESIÓN;**

Continúa con el uso de la voz el Representante del Presidente del Comité técnico;

- *“Respecto al quinto punto del orden del día referente a la **ACTUALIZACIÓN DEL SEGUNDO CORTE DEL APOYO ECONÓMICO A LOS PRESTADORES DE SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE EN LA MODALIDAD DE PASAJEROS EN EL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA, PUERTO VALLARTA, ZAPOTLÁN EL GRANDE Y TEPATITLÁN DE MORELOS, PARA GENERAR MECANISMOS SUSTENTABLES PARA LA RENOVACIÓN DEL PARQUE VEHICULAR COMO PARTE DE LA EJECUCIÓN DE LA ETAPA 2 DEL PROGRAMA PARA EL REORDENAMIENTO, REESTRUCTURACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO “MI TRANSPORTE”, CREADO EN EL ACUERDO RELATIVO A LA NUEVA POLÍTICA INTEGRAL, APROBADO EN LA DÉCIMO NOVENA SESIÓN** para lo cual le solicito al Secretario Técnico nos informe al respecto;*

El Presidente suplente cede el uso de la voz Secretario Técnico del Fideicomiso

Al respecto, en el **CUADRO C1**, podrán apreciar el listado de los 15 expedientes aprobados por el presente Comité Técnico en la Décimo Novena Sesión Ordinaria de fecha 25 de noviembre del 2020, en la última columna podrán apreciar los números de **CONVENIOS DE COLABORACIÓN** firmados por la Secretaría del Transporte, por la Empresa y el Prestador de Servicio, tal y como se establecen en las respectivas reglas de operación del programa, de los 15 expedientes, únicamente, uno de ellos el ID 15 Folio 2482, sufrió una variación a la baja, por lo que ahora la Secretaría del Transporte solicita un monto menor de apoyo, al

*for*

*M.*

*al.*

*A*

*Q*

*DR*

*Q*

*Q*

*D*

*er*

aprobado en la sesión 19, esta variación la explicara a continuación el Director General del Transporte Público, y posteriormente se someterá a aprobación ante el presente Comité Técnico; Por lo que, estaremos próximos a realizar las instrucciones de pago correspondientes, y en su momento les estaremos informando de ello.

CUADRO C1								
ID	FOLIO	RUTA	EMPRESA	UNIDADES AUTORIZADAS	MONTO TOTAL DEL APOYO	MARCA	CATEGORIA	CONVENIO
1	1703	C111-3	TRONCAL 13 SOLIDARIDAD, S.A.P.I. DE C.V.	11	\$ 4,307,600.00	MERCEDES BENZ	4	2051
2	2105	C116	TRANSPORTES TRUPEG S. DE R.L. DE C.V.	3	\$ 1,081,080.00	MERCEDES BENZ	4	2052
3	2154	C33	TRANURBA 142 S.A. DE C.V.	8	\$ 2,631,552.00	MERCEDES BENZ	4	2053
4	2012	C81 y C82	AUTOBUSES URBANOS TABACHINES, S. DE R.L. DE C.V.	15	\$ 5,405,400.00	MERCEDES BENZ	1	2054
5	2120	C13	RUTAS LINEAS Y CORREDORES DE MEXICO S. DE R. L. DE C.V.	9	\$ 3,243,240.00	MERCEDES BENZ	1	2055
6	2186	T6-C01	MILHER AUTOBUSES S.A. DE C.V.	6	\$ 2,275,862.07	MERCEDES BENZ	1	2056
7	2255	C101, C102 Y C103	SERVICIOS COORDINADOS TLAJOMULCO, TIMOS S.A. DE C.V.	55	\$ 38,500,000.00	KING LONG	1	2057
8	2254	C125-V2, C129 Y C133	AUTOTRANSPORTES SANVER S.A. DE C.V.	20	\$ 14,000,000.00	KING LONG	1	2058
				30	\$ 27,450,000.00	KING LONG	1	2059
9	2344	C58, C59, C60, C61	TRANSPORTE ZONA METROPOLITANA GUADALAJARA-TLAQUEPAQUE-TONALA-ELSALTO S.A. DE C.V.	12	\$ 4,620,000.00	MERCEDES BENZ	1	2060
10	2287	T17-C01	GREEN BUS S.A. DE C.V.	13	\$ 8,372,000.00	KING LONG	1	2061
11	2318	MACROBUS	OPERADORA MACROBUS S.A. DE C.V.	15	\$ 10,072,191.91	VOLVO	2	2062
12	2431	MACROBUS	OPERADORA MACROBUS S.A. DE C.V.	67	\$ 26,049,132.34	MERCEDES BENZ	1	2063
13	2507	C104, C109	TRANSPORTE PUBLICO COORDINADO S.A. DE C.V.	14	\$ 4,876,872.00	MERCEDES BENZ	1	2213
14	2506	T17, T17-1	TRANSPORTE ZAPOPAN 632, S.A. DE C.V.	20	\$ 6,966,964.40	MERCEDES BENZ	1	2214
15	2482	C36	TRANSPORTES DE JALISCO RUTA 612, S.A. DE C.V.	9	\$ 2,290,200.00	MERCEDES BENZ	1	2215
TOTALES				307	\$ 162,142,094.71			

El Presidente suplente cede el uso de la voz al Director General del Transporte Público

- *Buenas tardes, se realizó debido a la compra masiva de unidades que se ha desarrollado dentro del programa en el estado, lo que se genero fue una disminución en cuanto al costo de la unidad por parte de los proveedores, entonces, esto nos generó que en el momento de la firma de los convenios se pudiera tomar un precio más bajo y por lo tanto el recurso que se está solicitando es más bajo del que inicialmente se tenía en el presupuesto*

*asignado, por eso es que pedimos nada mas esta modificación que es a la baja y que no modifican el número de unidades.*

El Presidente suplente cede el uso de la voz al Secretario de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco.

- *Nada más una duda, no para modificar, pero para tener claridad Amílcar, ¿Esto afecta solo a una porción de los autobuses? O ¿Afecta a todas hacia la baja?*

El Presidente suplente cede el uso de la voz al Director General del Transporte Público de la Secretaría del Transporte del Estado de Jalisco.

- *En si hemos estado haciendo las actualizaciones conforme se han firmado nuevamente los convenios, en sesiones anteriores hemos presentado estas afectaciones, pero en otros cortes principalmente en el primero y en el tercero siempre hacia la baja.*

El Presidente suplente cede el uso de la voz al Secretario de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco.

- *Muchas gracias.*

CUADRO C1.1 MODIFICACIÓN AL SEGUNDO CORTE							
ID	FOLIO	RUTA	EMPRESA	UNIDADES AUTORIZADAS	MONTO TOTAL	MARCA	CATEGORIA
15	2482	C36	TRANSPORTES DE JALISCO RUTA 612, S.A. DE C.V.	9	\$ 2,290,200.00	MERCEDES BENZ	1

- *No habiendo más observaciones al respecto, pongo a su consideración la aprobación de **MODIFICACION DEL DÉCIMOQUINTO EXPEDIENTE DEL SEGUNDO CORTE, APROBADO EN LA DÉCIMO NOVENA SESION***

*Quienes estén a favor, sírvanse manifestarlo en votación económica.*

**Acuerdo SOVC\_0002/21052021.** – Los integrantes del Comité Técnico, por Unanimidad de votos 8 (ocho) votos a favor y 0 (cero) en contra, **APRUEBAN LA MODIFICACION DEL DECIMOQUINTO EXPEDIENTE DEL SEGUNDO CORTE DEL APOYO ECONÓMICO A LOS PRESTADORES DE SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE EN LA MODALIDAD DE PASAJEROS EN EL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA, PUERTO VALLARTA, ZAPOTLÁN EL GRANDE Y TEPATITLÁN DE MORELOS, APROBADO EN LA DÉCIMO NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 25 DE NOVIEMBRE 2020, PARA QUEDAR LA APROBACION TOTAL POR UN MONTO DE \$162'142,094.71 (CIENTO SESENTA Y DOS MILLONES CIENTO CUARENTA Y DOS MIL NOVENTA Y CUATRO**

*el*

*202*

*A*

*M.*

*fm*

*A*

*1*

*A*



1	M-010	3ADCHSLR3JS016242	74209236	DINA	LINER G	2018	\$253,500.00	DINA	1998	3ADBBKCN1WS000459	1WM21773
2	M-011	3ADCHSLR5JS016243	74201187	DINA	LINER G	2018	\$253,500.00	MERCEDES BENZ	2001	5DHAA2CN21MJ65170	90493200205775
3	M-012	3ADCHSLR7JS016244	74201194	DINA	LINER G	2018	\$253,500.00	INTERNATIONAL	2006	3HVBFAANX6N228234	470HM2U1479428
4	M-013	3ADCHSLR9JS016245	74211677	DINA	LINER G	2018	\$253,500.00	INTERNATIONAL	2006	3HVBFAAN66N228232	470HM2U1445424
5	M-014	3ADCHSLR1JS016305	74211706	DINA	LINER G	2018	\$253,500.00	MERCEDES BENZ	2005	3MBAA2CN75M011484	90495600449277
6	M-015	3ADCHSLR3JS016306	74211723	DINA	LINER G	2018	\$253,500.00	MERCEDES BENZ	2001	5DHAA2CN81MJ65514	90493200213419
7	M-016	3ADCHSLR5JS016307	74211751	DINA	LINER G	2018	\$253,500.00	MERCEDES BENZ	2004	3MBAA2CN54M006718	90493200370832
8	M-019	3ADCHSLR5JS016310	74208491	DINA	LINER G	2018	\$253,500.00	MERCEDES BENZ	2006	3MBAA2CN36M015453	90495600504658
9	M-020	3ADCHSLR2JS016345	74211911	DINA	LINER G	2018	\$253,500.00	MERCEDES BENZ	2005	3MBAA2CN15M010542	90495600434589
10	M-021	3ADCHSLR4JS016346	74210247	DINA	LINER G	2018	\$253,500.00	MERCEDES BENZ	2000	3AMBEMHC3YY048913	90491200079011
11	M-022	3ADCHSLR6JS016347	74213778	DINA	LINER G	2018	\$253,500.00	MERCEDES BENZ	2007	3MBAA2CN37M020993	90495600606254
12	M-023	3ADCHSLR8JS016348	74211937	DINA	LINER G	2018	\$253,500.00	MERCEDES BENZ	1999	3AMBEMHC4XS044922	90491200044229
13	M-024	3ADCHSLR9JS016374	74213998	DINA	LINER G	2018	\$253,500.00	MERCEDES BENZ	2006	3MBAA2CN66M019724	90495600562400
14	M-025	3ADCHSLR0JS016375	74216469	DINA	LINER G	2018	\$253,500.00	INTERNATIONAL	2007	3HVBFAAN27N561741	470HM2U150718
15	M-027	3ADCHSLR4JS016377	74214008	DINA	LINER G	2018	\$253,500.00	MERCEDES BENZ	2005	3MBAA2CN75M010285	90495600423358
16	M-028	3ADCHSLR6JS016378	74216296	DINA	LINER G	2018	\$253,500.00	INTERNATIONAL	2007	3HVBFAAN57N555268	470HM2U1505388
17	M-033	3ADCHSLR1JS016238	74210790	DINA	LINER G	2018	\$253,500.00	MERCEDES BENZ	2005	3MBAA2CN35M008839	90495600404997
18	M-034	3ADCHSLRXJS016239	74211811	DINA	LINER G	2018	\$253,500.00	MERCEDES BENZ	2007	3MBAA1CN67M019332	90495600594475
19	M-035	3ADCHSLRXJS016240	74201220	DINA	LINER G	2018	\$253,500.00	MERCEDES BENZ	2006	3MBAA2CN16M015127	90495600501280
20	M-036	3ADCHSLR1JS016241	74209182	DINA	LINER G	2018	\$253,500.00	MERCEDES BENZ	2001	5DHAA2CN01MK00143	90493200193575
21	M-061	3ADCHSLR4JS016525	74232755	DINA	LINER G	2018	\$253,500.00	INTERNATIONAL	2006	3HVBZAAN26N326391	470HM2U1486698
22	M-064	3ADCHSLR2JS016524	74229635	DINA	LINER G	2018	\$253,500.00	MERCEDES BENZ	2006	3MBAA2CN46M017664	90495600538975
23	M-065	3ADCHSLR1JS016532	74229710	DINA	LINER G	2018	\$253,500.00	MERCEDES BENZ	2006	3MBAA2CN56M017673	90495600534662
24	M-066	3ADCHSLR9JS016519	74229697	DINA	LINER G	2018	\$253,500.00	INTERNATIONAL	2006	3HVBZAAN26N371329	470HM2U1489298
25	M-067	3ADCHSLRXJS016528	74229572	DINA	LINER G	2018	\$253,500.00	MERCEDES BENZ	2006	3MBAA2CN56M015499	90495600504786
26	M-068	3ADCHSLR7JS016521	74229725	DINA	LINER G	2018	\$253,500.00	DINA	1999	3ADCZKRN5XS006225	7AS52977
27	M-069	3ADCHSLR0JS016523	74229772	DINA	LINER G	2018	\$253,500.00	INTERNATIONAL	1999	3HVBNAAN0XN120922	1129661
28	M-070	3ADCHSLR9JS016522	74229675	DINA	LINER G	2018	\$253,500.00	INTERNATIONAL	2001	3HVBPAAN61N090178	470HM2U1246852
29	M-071	3ADCHSLR9JS016536	74219750	DINA	LINER G	2018	\$253,500.00	MERCEDES BENZ	2006	3MBAA2CN96M017661	90495600538393
30	M-072	3ADCHSLR3JS016533	74229614	DINA	LINER G	2018	\$253,500.00	INTERNATIONAL	2006	3HVBFAAN76N338707	470HM2U1486448
31	M-073	3ADCHSLR5JS016534	74224257	DINA	LINER G	2018	\$253,500.00	INTERNATIONAL	2001	3HVBNAAN21N090331	470HM2U1242285
32	M-074	3ADCHSLR5JS016520	74234785	DINA	LINER G	2018	\$253,500.00	INTERNATIONAL	2001	3HVBNAAN21N022160	470HM2U1290894
33	M-075	3ADCHSLR1JS016529	74224290	DINA	LINER G	2018	\$253,500.00	INTERNATIONAL	2001	3HVBNAAN31N022166	470HM2U1292389
34	M-076	3ADCHSLR7JS016535	74224301	DINA	LINER G	2018	\$253,500.00	INTERNATIONAL	2006	3HVBFAAN46N322187	470HM2U1484163
35	M-077	3ADCHSLR8JS016530	74224345	DINA	LINER G	2018	\$253,500.00	MERCEDES BENZ	2006	3MBAA2CN16M016374	90495600519268
36	M-096	3ADCHSLR1JS016398	74229562	DINA	LINER G	2018	\$253,500.00	MERCEDES BENZ	2006	3MBAA2CNX6M017670	90495600531745
37	M-097	3ADCHSLR4JS016413	74219895	DINA	LINER G	2018	\$253,500.00	MERCEDES BENZ	2004	3MBAA2CN54M007934	90493200389794
38	M-098	3ADCHSLR6JS016395	74219720	DINA	LINER G	2018	\$253,500.00	MERCEDES BENZ	2002	3ALAAACS22DJ57910	90692900230287
39	M-101	3ADCHSLR3JS016399	74219689	DINA	LINER G	2018	\$253,500.00	MERCEDES BENZ	2007	3MBAA2CN77M021774	90495600613987
40	M-102	3ADCHSLR6JS016400	74224279	DINA	LINER G	2018	\$253,500.00	MERCEDES BENZ	2006	3MBAA2CN76M015956	90495600513980
41	M-112	3ADCHSLR6JS015893	74021671	DINA	LINER G	2018	\$253,500.00	INTERNATIONAL	2006	3HVBZAANX6N353077	470HM2U1487806
42	M-113	3ADCHSLR9JS016214	74160626	DINA	LINER G	2018	\$253,500.00	MERCEDES BENZ	2006	3MBAA2CN46M019558	90495600577727
43	M-115	3ADCHSLR3JS015897	74024043	DINA	LINER G	2018	\$253,500.00	MERCEDES BENZ	2002	5DHAA1CNX2MJ59421	90493200228770
44	M-120	3ADCHSLR1JS015896	74058660	DINA	LINER G	2018	\$253,500.00	MERCEDES BENZ	2005	3MBAA2CN75M011257	90495600450443

**MONTO TOTAL DEL APOYO \$11,154,000.00**

*Efe APZ for D*

Hace uso de la voz el Representante del Presidente del Comité Técnico

*No habiendo más observaciones al respecto, pongo a su consideración la **APROBACIÓN PARA LA EROGACIÓN DEL APOYO ECONÓMICO SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DEL TRANSPORTE.** Quienes estén a favor, sírvanse manifestarlo en votación económica.*

**Acuerdo SOVC\_0003/21052021.** – Los integrantes del Comité Técnico, por Unanimidad de votos 8 (ocho) votos a favor y 0 (cero) en contra, **APRUEBAN LA EROGACION POR UN MONTO DE \$11'154,000.00** (once millones ciento cincuenta y cuatro mil pesos 00/100 M.N.), **DEL APOYO ECONÓMICO A LOS PRESTADORES DE SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE EN LA MODALIDAD DE PASAJEROS QUE COMO PARTE DEL PROGRAMA DE RENOVACIÓN DEL PARQUE VEHICULAR DEL AUTOTRANSPORTE REALIZARON LA CHATARRIZACIÓN DE UNIDADES QUE CONCLUYERON SU VIDA ÚTIL Y QUE PARA LA SUSTITUCIÓN ADQUIRIERON UNIDADES NUEVAS EN EL EJERCICIO FISCAL 2018, CORRESPONDIENTE A LAS REGLAS DE OPERACIÓN 2021,** de conformidad con el clausulado vigente del fideicomiso. -----

## **PUNTO 7. TRAMITE DE SOLICITUD DE RADICACIÓN DE LOS RECURSOS PRESUPUESTALES**

Continúa con el uso de la voz el Representante del Presidente del Comité técnico.

- *Continuando con el **DECIMO PUNTO** del Orden del día, referente al **TRAMITE DE SOLICITUD DE RADICACIÓN DE LOS RECURSOS PRESUPUESTALES;** por lo cual le solicito al Secretario Técnico nos informe al respecto;*

El Representante del Presidente del Comité técnico cede el uso de la voz al Secretario Técnico

- *En vista de que, la solicitud de erogación de apoyo económico en el punto anterior fue aprobada por este Comité Técnico, es necesario requerir de nueva cuenta su aprobación, pero en este caso para que la Secretaría del Transporte solicite ante la Secretaría de la Hacienda Pública la entrega de los recursos suficientes al fideicomiso para solventar los montos aprobados el día de hoy, los cuales ascienden a una cantidad total máxima de \$11,154,000.00 (Once millones ciento cincuenta y cuatro mil pesos) equivalentes a 44 unidades nuevas y su equivalente a las 44 unidades chatarrizadas con valor del apoyo por \$253,500.00 doscientos cincuenta y tres mil quinientos pesos 00/100 MN C/U.*

Hace uso de la voz el Representante del Presidente del Comité Técnico

- *No habiendo más observaciones al respecto, pongo a su consideración la aprobación el **TRAMITE DE SOLICITUD DE RADICACIÓN DE LOS RECURSOS PRESUPUESTALES***

*Quienes estén a favor, sírvanse manifestarlo en votación económica.*

*efe opr*

*[Handwritten signatures in blue ink]*

**Acuerdo SOVC\_0004/21052021.** – Los integrantes del Comité Técnico, por unanimidad de votos 8 (ocho) votos a favor y 0 (cero) en contra, **APRUEBAN QUE SE HAGA EL TRAMITE DE RADICACION DE RECURSOS PRESUPUESTALES A LA CUENTA DEL FIDEICOMISO, POR LA SECRETARIA DEL TRANSPORTE.** -----

**PUNTO 8. APROBACIÓN PARA LA DEVOLUCIÓN DE LOS RECURSOS NO EJERCIDOS A LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO**

Continúa con el uso de la voz el Representante del Presidente del Comité técnico.

- *Continuando con el OCTAVO PUNTO del Orden del día, referente a la APROBACIÓN PARA LA DEVOLUCIÓN DE LOS RECURSOS NO EJERCIDOS A LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO; por lo cual le solicito a la Secretaría del Transporte nos informe al respecto;*

El Representante del Presidente del Comité técnico cede el uso de la voz al Director General del Transporte Público.

- *En este punto solo mencionar que en el inicio del programa para el ejercicio fiscal 2020 se tenía planificado un monto total de \$579,291,817.92 sin embargo debido a las optimizaciones en cuanto a los precios por la compra en volumen y debido también a las selecciones de las unidades por parte de los concesionarios se pudo realizar una disminución sin que está afectara en el número total de unidades ya que actualmente se hicieron entrega de algunas de ellas y tenemos un total de 1,060 unidades. Esto lo que nos dice es que en lugar de requerir los \$579,291,817.92 serán necesarios únicamente \$516,025,580.43, ya con convenios firmados y ya con procesos de entrega de unidades es decir que no necesitaríamos un recurso mayor, por eso decimos que hay una diferencia de \$63,266,537.49 que quedan sin uso y se propone que se regrese a la Hacienda Pública.*

El Representante del Presidente del Comité técnico cede el uso de la voz al Secretario Técnico

- *Por lo anteriormente expuesto por el Director General del Transporte Público, y si es de aprobarse por el presente Comité Técnico*

*Realizaremos las gestiones pertinentes para llevar a cabo la devolución del recurso que no se ejercerá correspondiente al Apoyo económico a los prestadores de servicio que realizaron la renovación del parque vehicular, ejercicio fiscal 2020, el monto asciende a la cantidad de \$63,266,537.49 sesenta y tres millones doscientos sesenta y seis mil quinientos treinta y siete pesos 49/100 MN*

<b>CUADRO E1</b>	
Monto total aportado al patrimonio del Fideicomiso, correspondiente al Apoyo económico a los prestadores de	\$579,291,817.92

*OR*

*JP2*

*D*

*M*  
*fu*  
*ad*  
*D*  
*JP*

servicio que realizaron la renovación del parque vehicular, ejercicio fiscal 2020;	
Monto total a utilizar, según las evaluaciones realizadas por la Secretaría del Transporte;	\$516,025,280.43
Diferencia que será devuelta a la Secretaría de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco	\$63,266,537.49

No habiendo más observaciones al respecto, pongo a su consideración la **APROBACIÓN PARA LA DEVOLUCIÓN DE LOS RECURSOS NO EJERCIDOS A LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO SOLICITADA POR LA SECRETARÍA DEL TRANSPORTE;**

Quienes estén a favor, sírvanse manifestarlo en votación económica.

**Acuerdo SOVC\_0005/21052021.** – Los integrantes del Comité Técnico, por unanimidad de votos 8 (ocho) votos a favor y 0 (cero) en contra, **APRUEBAN QUE SE HAGA LA DEVOLUCION DE LOS RECURSOS NO EJERCIDOS POR LA CANTIDAD DE \$63,266,537.49 (SESENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 49/100 M.N.), A LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO.** -----

## PUNTO 9. ASUNTOS VARIOS

Hace uso de la voz el Representante del Presidente del Comité Técnico;

- Respecto al **NOVENO PUNTO** del orden del día referente a **ASUNTOS VARIOS**, se le otorga el uso de la voz a quien desee manifestar un punto más para tratar en esta sesión.

El Representante del Presidente del Comité técnico cede el uso de la voz al Secretario Técnico.

- Aprovechando el punto de Asuntos Varios, quisiera informar al presente comité técnico la siguiente información;

En la sesión anterior, informamos al presente Comité Técnico, el resultado de la auditoría realizada por parte de la Auditoría Superior de la Federación al Fideicomiso para la Mejora de la Seguridad Vial, No. 856-GB-GF denominada "Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF)" resultando SIN OBSERVACIONES.

El día de hoy les informamos que, en fecha 22 de abril del presente año, recibimos en nuestras oficinas el oficio SHP/DGA/DAEFRF/0464/2021 emitido por la Directora General de Auditorías de la Secretaría de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco, mediante el cual nos informó que en relación a la Auditoría núm 858-DE-GF denominada "PARTICIPACIONES FEDERALES A ENTIDADES FEDERATIVAS" correspondiente a la cuenta pública 2019, por un monto total aportado de \$198,051,000.00 ciento noventa y ocho millones cincuenta y un mil pesos.

*OPR*

*OPR*

*D*

*W*

*hm*

*al*

*A*

*A*

*U*

Que practico la Auditoria Superior de la Federacion, resultando **SIN OBSERVACION** alguna por parte del ente fiscalizador federal, tal y como se puede corroborar del informe individual de auditoria presentado a la Cámara de Diputados.

**PUNTO 10. ACUERDOS.**

Continúa con el uso de la voz el Representante del Presidente del Comité técnico;

- Respecto al **DÉCIMO PUNTO** del orden del día referente a **ACUERDOS**, se da cuenta de lo hoy aprobado, para lo cual le solicito al Secretario Técnico nos informe al respecto.

El Presidente suplente cede el uso de la voz al Secretario Técnico;

**ACUERDOS**

**PRIMERO.** Se aprueba el orden del día.

**Acuerdo SOVC\_0001/21052021.** – Los integrantes del Comité Técnico, por unanimidad de votos 8 (ocho) votos a favor y 0 (cero) en contra, **APRUEBAN el ORDEN DEL DÍA**, de conformidad con la Cláusula Décima inciso c) del Convenio Modificadorio de fecha 20 de agosto del año 2020. -----

**SEGUNDO.** Se da visto al presente Comité Técnico, la actualización del segundo corte aprobado en la décimo novena sesión y se aprueba la modificación al expediente 15 folio 2482 del segundo corte aprobado en el acuerdo cuarto de la Décimo Novena sesión, correspondiente al Programa para el otorgamiento del apoyo económico a los prestadores del servicio público de transporte en la modalidad de pasajeros en el Área Metropolitana de Guadalajara, Puerto Vallarta, Zapotlán el Grande y Tepatitlán de Morelos, para generar mecanismos sustentables para la renovación del parque vehicular como parte de la ejecución de la etapa 2 del programa para el reordenamiento, reestructuración e implementación del sistema de transporte público "Mi Transporte", creado en el Acuerdo relativo a la Nueva Política Integral; para que quede de la siguiente manera;

**CUADRO C1.1 MODIFICACIÓN AL SEGUNDO CORTE**

ID	FOLIO	RUTA	EMPRESA	UNIDADES AUTORIZADAS	MONTO TOTAL	MARCA	CATEGORIA
15	2482	C36	TRANSPORTES DE JALISCO RUTA 612, S.A. DE C.V.	9	\$ 2,290,200.00	MERCEDES BENZ	1

**Acuerdo SOVC\_0002/21052021.** – Los integrantes del Comité Técnico, por Unanimidad de votos 8 (ocho) votos a favor y 0 (cero) en contra, **APRUEBAN LA MODIFICACION DEL DECIMOQUINTO EXPEDIENTE DEL SEGUNDO CORTE DEL APOYO ECONOMICO A LOS PRESTADORES DE SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE EN LA MODALIDAD DE PASAJEROS EN EL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA, PUERTO VALLARTA, ZAPOTLÁN EL GRANDE Y TEPATITLÁN DE MORELOS, APROBADO EN**

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Vertical handwritten notes and signatures on the right margin.*

**LA DÉCIMO NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 25 DE NOVIEMBRE 2020, PARA QUEDAR LA APROBACION TOTAL POR UN MONTO DE \$162'142,094.71 (CIENTO SESENTA Y DOS MILLONES CIENTO CUARENTA Y DOS MIL NOVENTA Y CUATRO PESOS 71/100 M.N.) CANTIDAD QUE RESPALDA UN TOTAL DE 307 trescientos siete UNIDADES DE TRANSPORTE NUEVAS, en 15 quince expedientes. -----**

**TERCERO.** Se aprueba el pago hasta por \$11,154,000.00 (Once millones ciento cincuenta y cuatro mil pesos) equivalente a 44 expedientes (44 unidades chatarrizadas y 44 unidades nuevas) con valor del apoyo de \$253,500.00 doscientos cincuenta y tres mil quinientos pesos 00/100 MN C/U; de conformidad a lo establecido en las Reglas de Operación del programa emergente de rescate mediante el cual se otorgará apoyo económico a los prestadores del servicio público de transporte en la modalidad de pasajeros que como parte del programa de renovación del parque vehicular del autotransporte realizaron la chatarrización de unidades que concluyeron su vida útil y que para la sustitución adquirieron unidades nuevas en el ejercicio fiscal 2018, creado mediante el Acuerdo DIELAG ACU 038/2020, y reformado mediante acuerdo DIELAG ACU 012/2021, TERCER CORTE.

**Acuerdo SOVC\_0003/21052021.** – Los integrantes del Comité Técnico, por Unanimidad de votos 8 (ocho) votos a favor y 0 (cero) en contra, **APRUEBAN LA EROGACION POR UN MONTO DE \$11'154,000.00** (once millones ciento cincuenta y cuatro mil pesos 00/100 M.N.), **DEL APOYO ECONÓMICO A LOS PRESTADORES DE SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE EN LA MODALIDAD DE PASAJEROS QUE COMO PARTE DEL PROGRAMA DE RENOVACIÓN DEL PARQUE VEHICULAR DEL AUTOTRANSPORTE REALIZARON LA CHATARRIZACIÓN DE UNIDADES QUE CONCLUYERON SU VIDA ÚTIL Y QUE PARA LA SUSTITUCIÓN ADQUIRIERON UNIDADES NUEVAS EN EL EJERCICIO FISCAL 2018, CORRESPONDIENTE A LAS REGLAS DE OPERACIÓN 2021, de conformidad con el clausulado vigente del fideicomiso. -----**

**CUARTO.** Se aprueba la solicitud de los recursos ante la Secretaría de la Hacienda pública; Para que la Secretaría del Transporte solicite ante la Secretaría de la Hacienda Pública la entrega de los recursos al fideicomiso suficientes para solventar los pagos aprobados el día de hoy, los cuales ascienden a \$11,154,000.00 (Once millones ciento cincuenta y cuatro mil pesos) equivalente a 44 expedientes (44 unidades chatarrizadas y 44 unidades nuevas) con valor del apoyo de \$253,500.00 doscientos cincuenta y tres mil quinientos pesos 00/100 MN C/U; TERCER CORTE.

**Acuerdo SOVC\_0004/21052021.** – Los integrantes del Comité Técnico, por unanimidad de votos 8 (ocho) votos a favor y 0 (cero) en contra, **APRUEBAN QUE SE HAGA EL TRAMITE DE RADICACION DE RECURSOS PRESUPUESTALES A LA CUENTA DEL FIDEICOMISO, POR LA SECRETARIA DEL TRANSPORTE. -----**

**QUINTO.** Se aprueba devolver a la Secretaría de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco el recurso no ejercido correspondiente al Apoyo económico a los prestadores de servicio que realizaron la renovación del parque vehicular, ejercicio fiscal 2020, por un monto total

*epk*      *dpn*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

de \$63,266,537.49 sesenta y tres millones doscientos sesenta y seis mil quinientos treinta y siete pesos 49/100 MN.

**Acuerdo SOVC\_0005/21052021.** – Los integrantes del Comité Técnico, por unanimidad de votos 8 (ocho) votos a favor y 0 (cero) en contra, **APRUEBAN QUE SE HAGA LA DEVOLUCION DE LOS RECURSOS NO EJERCIDOS POR LA CANTIDAD DE \$63,266,537.49 (SESENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 49/100 M.N.), A LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO.** -----

**PUNTO 11. CLAUSURA**

Hace uso de la voz el Representante del Presidente del Comité técnico;

- *No habiendo más asuntos que tratar, y atendiendo al ONCEAVO PUNTO del orden del día, damos por clausurados los trabajos de la Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso de inversión y administración "Para mejora de la Seguridad Vial", identificado con el número 2003993-1, siendo las 13 horas con 57 minutos del día 21 de mayo del 2021.*
- *Muchas gracias.*

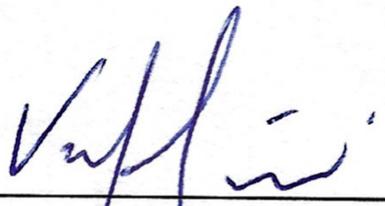
**FIRMAS DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ TÉCNICO**

  
\_\_\_\_\_

**Esteban Petersen Cortés**  
Representante del Presidente del Fideicomiso

  
\_\_\_\_\_

**Juan Partida Morales**  
Secretario de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco

  
\_\_\_\_\_

**Valeria Elisa Huérfano Lezama.**  
Representante de la Coordinadora General Estratégica de Gestión Integral del Territorio



**Víctor Iván Lira Contreras**

Representante de la Secretario de Infraestructura y Obra Pública

**Adrián Jezhel López González**

Representante del Director General del Instituto Metropolitano de Planeación del Area Metropolitana de Guadalajara

**Saúl Alveano Aguerrebere**

Representante del Secretario del Transporte

**Enrique de la Cruz Castillo**

Suplente del Secretario del Medio Ambiente y Desarrollo Territorial del Estado de Jalisco

**Sheila Guadalupe de Miguel Salcedo**

Representante de la Coordinadora General Estratégica de Desarrollo Social

**Eduardo de Jesús Becerra Mora**

Secretario Técnico del fideicomiso

*M.  
fu*

*OK*

*2022*

INVITADOS



---

**Sahara Lou Grandé Ferrer**

Representante de la Contralora del Estado de Jalisco

La presente hoja de firmas forma parte de la vigésima cuarta sesión ordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso número 2003993-1, denominado fideicomiso de inversión y administración para la mejora de la seguridad vial, celebrada con fecha 21 veinte de mayo del 2021 dos mil veintiuno.

